

BIBLIOGRAFIA

BORRERO CABAL, Alfonso. S.J. Simposio Permanente Sobre la Universidad. Décimo Seminario General. Publicaciones UIS. Bucaramanga 1.996.

BRAUNSTEIN, Néstor A. Y Otros. Psicología: Ideología y Ciencia. Editorial Siglo XXI. México. 1.985.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. La investigación. Módulo 2. Serie Aprender a Investigar. ICFES. Cali - Valle. 1.995

Mesas de Trabajo

MESA DE TRABAJO No. 1: *La Estética en el desarrollo humano: propuesta potenciadora del conocimiento.*

*Moderador: Facultad de Música: Maestro Sergio Acevedo
Relator: Facultad de Comunicación Social: Magistra María Isabel León*

LISTA DE PARTICIPANTES:

- | | |
|------------------------------|---------------------------------|
| 1. Hernando Mejía | Fac. Comunicación Social |
| 2. Angel Nemesio Barba | Fac. Psicología Organizacional |
| 3. Alvaro Acevedo Tarazona | Fac. Comunicación Social |
| 4. Pablo Emilio Buitrago R. | Fac. Comunicación Social |
| 5. Milton Arciniegas | Ing. de Mercados |
| 6. Francisco Matías | Fac. Ingeniería de Mercados |
| 7. Deysi Miranda | Fac. Administración de Empresas |
| 8. Adriana Ariza | Dpto de Lenguas |
| 9. Graciela Beltrán | Dpto de Lenguas |
| 10. Ricardo Castellanos | Area de desarrollo humano |
| 11. Claudia Pauline Martínez | Area de desarrollo humano |
| 12. Luz Marina Gutiérrez | Area de desarrollo humano |
| 13. Néstor Raúl Obando | Administración de Empresas |
| 14. Carlos Andrés González | Facultad de Derecho |
| 15. Carlos Acosta D'lima | Facultad de Música |
| 16. Manuel José Jaimes | Fac. Comunicación Social |
| 17. Rymel Serrano | Facultad de Música |
| 18. William Navarro | Fac. Comunicación Social |
| 19. Alba Rosa Arocha | Fac. de Educación |
| 20. Gloria Balcárcel | Dpto. de Lenguas |
| 21. Jaime Lizarazo | Fac. de Ingeniería Financiera |
| 22. Javier Hernández Cáceres | Fac. de Ingeniería de Sistemas |
| 23. Ivan Santos Ballesteros | Fac. de Derecho |

DOCUMENTO FINAL

El debate permitió a los 25 asistentes el reconocimiento de la complejidad de la temática y de la diversidad de perspectivas para abordarla, dada la heterogeneidad del grupo compuesto por representantes de las facultades de Psicología Organizacional, Ingenierías de Mercados, Financiera y de Sistemas, Derecho, Educación, Música, Comunicación Social y Lenguas. Esta circunstancia se convirtió en elemento favorable para la confrontación que no pretendió lograr acuerdos sino la puesta en común de conceptos, experiencias e inquietudes de los participantes que evidenciaron su sensibilidad frente al tema.

Las preguntas orientadoras giraron en torno a la precisión de la noción de estética, a la revisión de su articulación con la educación y con el PEI de la UNAB: su vivencia en las aulas de clase, en la relación pedagógica y en todo el currículo. Sin embargo la fuerza de las discusiones se centró en la clarificación conceptual y en la diferenciación entre la estética y la experiencia estética apoyada en referencias bibliográficas de los asistentes y en el intento por la precisión histórica que explicara sus orígenes y evolución en una permanente interlocución entre el mundo del arte y el mundo de la vida: (por ejemplo, el giro histórico de los griegos, la admiración por la genialidad del artista, la inspiración y la subjetividad del creador, a la mirada de la época del progreso caracterizada por la transformación del mundo ingenieril (sic).

En la discusión aparecieron dos tendencias: la primera referida a la estética vinculada al mundo de la vida y no como algo exclusivo de la obra de arte ni referida a lo "bello" sino como una alternativa distinta para acceder a la comprensión y entendimiento del mundo; la estética como ganancia de sentido y de horizonte, es decir, como una forma integral de acceder al conocimiento y que podría describirse en momentos como la sensibilidad, la imaginación, la expresión creativa; desde una lógica no lineal que recurre a la intuición, al asombro y a la creatividad, a lo no racional.

Como complemento aparecieron las nociones de juego estético entre pre-saberes y exterioridad; la estética como posibilidad para exponerse y dialogar en forma personal con la vida; la estética como "ocio creativo", como disfrute por la vida (calidad de vida); como ensoñación y asombro. Se entiende también en la negación del tiempo, de la competitividad, de la productividad, del dato y se convierte en una relación trascendente y espiritual con el mundo que inicia cuando se reconoce la existencia como una búsqueda permanente de sentido.

La segunda tendencia la asumí como una experiencia de carácter contemplativo y de admiración del "objeto" y no como una experiencia cognoscitiva (entiende el objetivo desde la perspectiva del mundo del arte, el objeto- obra de arte). Para estos, la finalidad de la estética no es el conocimiento porque éste supone la activación de una serie de operaciones para la apropiación del objeto que excluyen de inmediato la contemplación estética que implica una invitación a no hacer, a tomar distancia y a volverse no productivo. La estética es una operación del espíritu que intenta convertir el objeto en una ausencia y "está de espaldas" al conocimiento, al afán por producir o incrementar conocimiento. La posición del artista es la de una ruptura significativa con la realidad porque este propone una desarmonía con el mundo.

Se plantearon preguntas, tales como: ¿En qué se diferencia la experiencia estética de otras experiencias?, ¿Cuál es el lineamiento a seguir desde la experiencia estética y cuál es su campo de acción? (es decir qué se admite y qué no?); ¿Cómo realizar la integración en el currículo? ¿la estética se involucraría también en la enseñanza de materias técnicas?, ¿se puede hablar de actividades estéticas en el currículo?, ¿Cómo armonizar el conglomerado de pre-saberes de las diferentes disciplinas?, ¿cómo prevenir la confrontación "sico-cultural" del alumno (el "choque" que viven los estudiantes cuando trabajan danza, música, pintura, expresiones en carreras como las Ingenierías, el Derecho, ó las ciencias exactas no tan afines a la estética como la Música y la Comunicación?.

Para la educación en la UNAB, la estética no se refiere sólo a la obra de arte, a los productos del arte sino que es un espacio novedoso, un soporte curricular que recupera la subjetividad del hombre con la aspiración de la comprensión y el entendimiento armónico de la realidad que se expresa, independientemente de la disciplina. Esta expresión manifiesta en los objetos que manipulamos y de los cuales podemos ofrecer valoraciones sobre su forma, su color, su tamaño; las imágenes, los números, las letras, las actitudes, los comportamientos, entre otros, deben ser motivo de análisis permanente en la educación, por cuanto en esa relación se construye la tolerancia, la autonomía, el respeto y se accede al mundo de valores.

Se relacionó a la estética con la moral y lo social como una forma de habitar el mundo que no se enseña en cátedras. La experiencia estética adquiere el sentido de espíritu vivo que no se experimenta en forma permanente sino que es la búsqueda por la totalidad, por el nuevo saber, por el conocimiento del conocimiento; es algo imposible de definir y de transferir. Sólo puede despertar desde adentro y al mismo tiempo es lo más importante porque integra todo.

En el caso del PEI UNAB, el conocimiento no es sólo el de las ciencias sino que hay muchas otras posibilidades de producir racionalidad y estas las ofrece la dimensión estética. Se conjugarían entonces las dos posiciones del debate si se asume el sentido de "arobo" estético del arte, de no tiempo; y se hace de la estética conocimiento creativo.

Ante la dificultad de encontrar respuestas satisfactorias a todas las preguntas, se concluyó con la necesidad de plantear a la Universidad la realización más frecuente de estos encuentros interdisciplinarios para estudiar el tema que continúa siendo confuso para muchos, pero es interesante y "atrapa" a públicos distintos.

MESA No. 2:

El contexto en los planes de carrera: ¿Marco o contenido de la formación profesional?

Moderadora: Facultad de Ingeniería de Mercados: Ingeniero Felipe Dorado

Relatora: Coordinación de Contexto: Magistra Doris Lamus C.

Lista de participantes:

1. Patricia Ramírez Parra	Fac. Administración de Empresas
2. Mauricio Navarrete	Fac. Comunicación Social
3. Eduardo Guevara	Fac. Psicología Organizacional
4. Galery Vázquez	Fac. Contaduría Pública
5. Antonio Bohórquez	Fac. Derecho
6. Miguel Alfonso Gómez Barbosa	Fac. Ingeniería de Mercados
7. Claudia Janeth Ramírez	Fac. Ingeniería de Mercados
8. Cecilia Ramírez León	Fac. Ingeniería de Mercados
9. César Dario Galvis	Fac. Ingeniería de Mercados

INTRODUCCION

La reflexión se inició con la lectura del documento institucional y algunas aclaraciones en torno a sus planteamientos (ver ponencia "Una Refroma Académica: Algo más que un Proyecto de Desarrollo Institucional").

Se plantearon preguntas preliminares por los participantes que tienen implicaciones a nivel institucional en cuanto a las opciones que se tomen frente al contexto tanto inmediato como internacional. Estas quedan formuladas como componentes necesarios de la reflexión

presente y futura:

1. ¿Cuál es el lugar de la UNAB en el contexto nacional y/o local?

Esta pregunta demanda la realización de un diagnóstico de la educación superior, tanto pública como privada y la ubicación de la UNAB en ese contexto.

En este mismo sentido se observó la importancia de considerar la relación entre el ciclo económico y el comportamiento de la matrícula en la educación superior. En este momento parece que vivimos un momento de auge, pero, y cuando termine éste?

2. Identificar el ciclo económico de la educación en el que estamos para tomar decisiones de Inversión y política académica.

3. En el tema de tecnologías de punta o de frontera, cómo estamos en este aspecto? El conocimiento que tengamos sobre este particular es fundamental, para ubicarnos y tener elementos precisos para el proceso de toma de decisiones.

Contextos en los Planes de Carrera: ¿Marco o Contenido de la Formación profesional?

1. La discusión sobre el tema contextos en los planes de carrera se inició abordando la específica relación de éstos con el texto, entendiendo por tal los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos que definen una profesión determinada. Es decir, definir el o los contextos sobre los cuales ha de enfatizar un plan de estudios, depende en gran medida del tipo de profesión y profesional que se pretenda formar y su relación, ahora sí, con el entorno, con el contexto, tanto mediato (local, nacional...), como inmediato (global, internacional...). Se insistió en que la relación texto-contexto, no tiene la finalidad de establecer una diferencia práctica ("esto corresponde a los especialistas y lo otro a los de "contexto"); se trata más bien de una diferenciación analítica.

La objeción fundamental al planteamiento provino de considerar poco relevante la definición de "texto" y "contexto" en cada plan de carrera, sosteniendo que la dimensión formativa sustentada en la confección de unos planes de estudio que consideraban la dimensión contexto, no era suficiente para abordar el tema contextos institucionalmente: la interacción con el entorno supone una interacción con la sociedad; no sólo formar estudiantes sino actores sociales que incidan en el entorno.

Este planteamiento aporta un elemento de carácter institucional que aparece como consecuencia inevitable de la formulación del mismo proyecto de la universidad: mientras el componente contextos de los planes de carrera se trabaja independientemente pensando en la formación de profesionales específicos, se pierde la dimensión de totalidad y las implicaciones de ella. Si por el contrario, contexto se aborda desde la institución UNAB como totalidad, las implicaciones son de otro orden, sin que ello excluya las oportunidades y responsabilidades que a cada programa, facultad o dependencia competen.

De este planteamiento se desprenden, pues, tareas de investigación, de conocimiento del entorno, sus características, problemas, necesidades y los planes de acción pertinentes. Fortalecer la relación institución-entorno y el tipo de acciones necesarias para su transformación.

Pero cualquier tipo de intervención, acción o decisión de incidir en la transformación del entorno, tiene que partir de la consideración de qué queremos cambiar y por qué y lo que es más importante, cuál es el proyecto de sociedad al cual se le está jugando.

2. Desde la perspectiva de contexto en los planes de estudio se anotaron los aspectos siguientes:

- En la Facultad de Ingeniería de Mercados, se subrayaron las ventajas de contar con una línea de contextos: no se diluye en otros contenidos, pero exige una revisión permanente de sus contenidos y coordinación con otras áreas o campos de formación.
- A la presentación de la Facultad de Contaduría se le criticó el mantener un sesgo excesivamente profesionalizante, descuidando la dimensión personal y humana que enfatiza el proyecto educativo de la UNAB.

Otros comentarios insistieron en el carácter disciplinar, no descriptivo, de las materias o los contenidos de contexto, para que estos cumplan su función de ubicar y proyectar los análisis que se intente realizar. La contextualización esperada debe apuntar a las disciplinas, a las teorías, a las profesiones y al entorno nacional, regional o mundial.

En CONCLUSION, con respecto a la pregunta "Contexto: marco o contenido

de la formación profesional?", se deduce de las discusiones de la mesa a partir de los replanteamientos allí formulados que CONTEXTO desde una perspectiva institucional es marco, marco de la Universidad, considerando como tal, tanto lo inmediato como lo mediato, nación, sociedad, mundo. Pero también contexto es contenido de la formación de determinado profesional.

MESA DE TRABAJO NO. 3: ***Equipos docentes y núcleos integradores: lógica consecuencia del aprendizaje integral***

Moderador: Facultad de Ingeniería Financiera: Ingeniero Arnaldo Helí Solano

Relator: Facultad de Ingeniería de Sistemas : Magister Guillermo Rueda

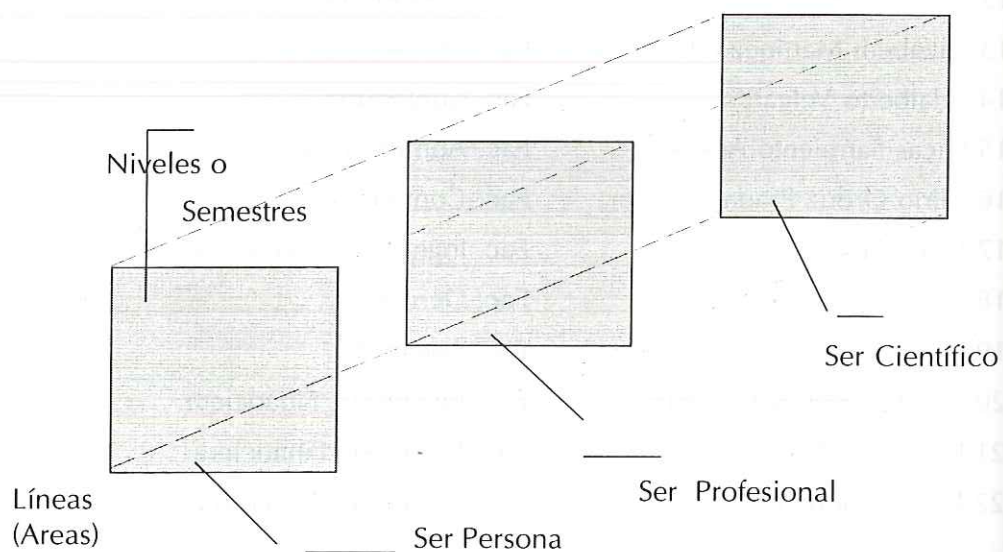
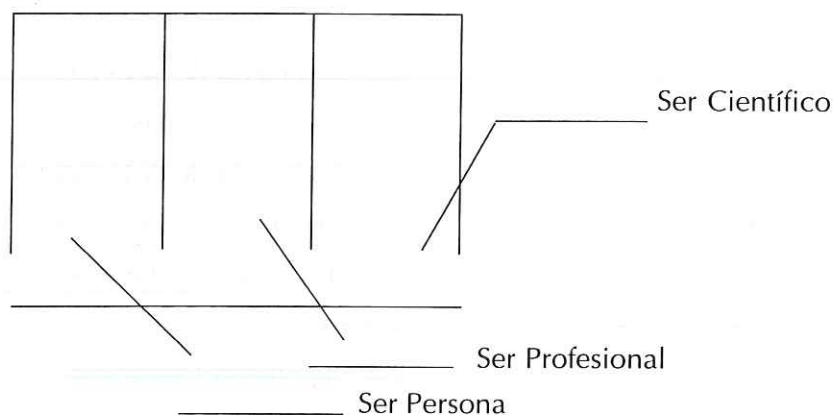
Lista de participantes

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------|
| 1. María Mercedes Ruíz Cediell | Fac. Comunicación Social |
| 2. Luz Stella Rueda | Fac. Ingeniería Financiera |
| 3. Ana Lucía Zabala | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 4. Olga Lucía Monroy | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 5. Janeth Rocío Orellana | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 6. Ligia Beleño | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 7. Alberto Zarur | Fac. Ingeniería Financiera |
| 8. Martha Elena Parra | O.P.E |
| 9. Betty Rugeles | Fac. Ingeniería Financiera |
| 10. Adriana Martínez | Oficina de Comunicaciones |
| 11. Luis Alejandro Prada | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 12. Héctor César Chacón | Fac. Contaduría |
| 13. Elizabeth Martínez de Gualdrón | Fac. Contaduría |
| 14. Adalberto Velgara | Fac. Contaduría |
| 15. Lucas Sarmiento Ardila | Fac. Administración |
| 16. Alirio Orduz Prada | Fac. Contaduría |
| 17. Jaime Pinilla Serrano | Fac. Ingeniería Financiera |
| 18. Osilda Ramírez | Fac. Derecho |
| 19. Gustavo Vázquez | Fac. Sistemas |
| 20. Arnaldo Helí Solano Ruiz | Fac. Ingeniería Financiera |
| 21. Doris Rueda Correa | Fac. Ingeniería Financiera |
| 22. Jorge Enrique Rueda | Fac. Ingeniería de Sistemas |

DOCUMENTO FINAL

Se partió de la definición de competencia y de núcleos integradores:

Los núcleos Integradores (NI) son espacios específicos relacionados con los objetivos de las Competencias; concluimos que éstas no se pueden ubicar con límites específicos porque no son etapas progresivas de un proceso. Es necesario concebir el proceso de formación como una RED dinámica en forma tridimensional (con Sinergia) en donde todos y cada uno de sus vértices tiene sentido. Es claro que una misma asignatura puede contribuir en forma directa a más de una competencia.



Se concluye que las asignaturas se convierten en pretextos para las competencias; así, de esta manera, los equipos docentes son el fundamento de la formación: los de nivel cumplen funciones eminentemente pedagógicas y lo de línea, funciones académicas, orientadas a la formación profesional.

Lo corto del tiempo no permitió profundizar en los conceptos y la manera como se aplicarán en el plan de estudios.

Se concluyó, también, con el reconocimiento de la importancia de cada uno de estos conceptos para que se continúe trabajando sobre ellos.

MESA No. 4:
**Competencia y evaluación: instrumentos
integradores del plan de formación**

*Moderador: Facultad de Derecho: Magister Juan Carlos Acuña
Relatora: Facultad de Medicina: Doctora Luz Marina Corzo M.*

Lista de Participantes

1. Laura Rey	Ingeniería Financiera
2. German Oliveros Villamizar	Dirección de Investigación
3. Maribel Galeano	Comunicación Social
4. Pedro Suescún	Medicina
5. Miguel Moreno	Medicina
6. María Eugenia Cárdenas	Departamento Lenguas
7. Diony Sepúlveda Ramírez	Departamento Lenguas
8. Janeth Lizarazo	Comunicación Social
9. Carlos Saúl Pérez	Contaduría
10. Gladys Madiedo	Contaduría
11. Henry Augusto Rivera	Ingeniería Financiera
12. Guillermo León Aguilar	Comunicación Social
13. Claudia Robles	Ingeniería de Sistemas
14. María Clemencia Gómez	Comunicación Social
15. Gloria Mora	Comunicación Social
16. Sonia Solano	Comunicación Social
17. Leonor Ortiz de Cadena	Consultorio Jurídico
18. María Nury Rodríguez Martínez	Educación
19. Leonor Galán Quiroz	Contaduría
20. Luis Eduardo Alvarez	Contaduría
21. Vladimir Saldarriaga	Medicina
22. Alfonso Villamizar	Ingeniería Financiera
23. Luz Marina Corzo Morales	Medicina
24. Juan Carlos Acuña	Derecho

DOCUMENTO FINAL

El grupo reconoce que existe una brecha entre el nivel del estudiante que egresa del bachillerato y la exigencia que se le hace al mismo estudiante y el que un año después inicia la vida universitaria.

Esta brecha es el resultado de:

- Bachillerato que no induce procesos reflexivos, críticos y con actitud positiva a la adquisición del conocimiento.
- Improvisación de profesores universitarios ante el excesivo crecimiento de la oferta de carreras universitarias.
- Entorno donde la familia y la sociedad se ven afectados por acciones violentas y poco éticas.
- Cambios súbitos del sistema de educación
- Información que confunde para la escogencia de la profesión.

Ante esta constatación surgen diversas preguntas:

¿Cómo evaluar la Competencia? hacerlo cualitativamente o cuantitativamente y en qué momento?

¿Cómo recibir al estudiante en el primer semestre para que logre asumir su trabajo universitario ?

¿Cómo enfrentar la educación?

Estrategias: - Integración no solo de asignaturas sino de las competencias mismas.

- Fomento de los equipos docentes de manera que a las asignaturas tanto disciplinarias como interdisciplinarias concurren los docentes en procura de los objetivos del PEI.

- Reconocimiento de los diferentes momentos que asume la

Universidad en la formación del estudiante.

- Talleres de inducción para diagnosticar las debilidades
- Se reconoce que existe un momento de transición en el que el estudiante se adecua a los nuevos escenarios y en esa transición debe estar presente permanentemente la Universidad.

Se reconoce la importancia de personalizar el alcance de logros frente a cada uno de los objetivos propuestos para cada competencia. De manera que evaluar la competencia ser ciudadano, por ejemplo, no puede hacerse sólo con la elaboración del manejo como lo propone el PEI, la autonomía en lo social, en lo afectivo y en lo ético o moral. Cabe entonces la propuesta de la facultad de comunicación, en el sentido de reformar el nivel de entrada del alumno y su transformación o no en el tiempo previsto.

Especial importancia requiere el plasmar el PEI y las competencias en las facultades nocturnas en las cuales el tiempo en que el alumno está expuesto a la influencia directa del docente es menor y adicionalmente el medio universitario, en términos del apoyo administrativo, no le es favorable.

Se plantea la necesidad de generar espacios para la formación del docente en las exigencias del PEI y para la transformación de paradigmas. En este sentido se propone cambiar los seminarios del próximo año para abordar el tema de la evaluación.

MESA No. 5 :

El Desarrollo Humano: identidad y soporte curricular de la formación en la UNAB

Moderadora: Facultad de Educación: Magistra Amparo Galvis de Orduz

Relatora: Facultad de Administración: Magíster José Luis Sandoval

Lista de participantes

1.Carmen Cecilia Quintero	OPPE
2.Bernardo José Ríos Vázquez	Fac. Ingeniería de Sistemas
3.María del Pilar Villafrade	Administración de Empresas
4.Katia Fernanda Arias	Fac. Ingeniería de Sistemas
5.Manuel Unigarro	Fac. Educación
6.María Eugenia Mora	Desarrollo Humano Bienestar Univer.
7.Leonardo Porras	Fac. Administración de Empresas
8.José Alfredo Vega	Fac. Administración de Empresas
9.María Lucila Rueda Neira	Oficina de Publicaciones
10.Martha Yolanda Diettes	Fac. Administración de Empresas
11.Héctor Daniel Rangel	Fac. Contaduría Pública
12.María Victoria Puyana Silva	Secretaría General
13.Gladys Herrera	Fac. Comunicación Social
14.Jorge Pradilla	Fac. Derecho
15.Martha Lucía Villabona	Fac. Ingeniería de sistemas
16.María Mónica Carlier	Fac. Ingeniería de Sistemas
17.María Helena Muñoz	Fac. Derecho
18.William Ruiz	Fac. Derecho
19.Rodrigo Velasco	Fac. Educación
20.Amparo Galvis de Orduz	Fac. Educación
21.José Luis Sandoval Duque	Fac. Administración de Empresas

DOCUMENTO FINAL

Se reconoce desde el comienzo de la discusión que se trabajan elementos del desarrollo humano desde la perspectiva del estudiante y se deja de lado la perspectiva de los docentes; el desarrollo humano debe ser una de las perspectivas vitales del trabajo del docente y debe ser explícito dentro del PEI porque es solamente a partir de una actitud abierta, dispuesta y positiva de los docentes como se podrá llegar a conseguir articular el sueño del Desarrollo Humano en los estudiantes.

Debe reconocerse que el PEI es un proyecto en permanente construcción y para lograr su excelencia se requiere del ejercicio consciente de excelentes personas, como deben ser los maestros.

Para lograr el desarrollo humano en los estamentos de la universidad se propone:

1. Docentes:

- Propiciar el desarrollo de un clima organizacional que facilite el bienestar
- Desarrollar acciones que busquen la sensibilidad y una actitud abierta, clara y comprometida frente al PEI.
- Debe permitirse el trabajo más individualizado con el estudiante. Esto no se logra con grupos masivos.
- Requieren de espacios de participación
- Debe trabajarse intensamente con ellos un sistema de evaluación coherentes con la filosofía del PEI.
- Deben tener espacios para compartir más de una vivencia con los estudiantes. Eje: conciertos, presentaciones, etc.

2. Estudiantes:

- Debe reconocerse con ellos lo importante de su diversidad.
- Debe respetárseles sus diferentes formas de pensar
- Debe abrírseles verdaderos espacios de participación

- Debe propiciarse el liderazgo

3. Cuerpo Administrativo

- Debe involucrárseles, hacerlos partícipes y beneficiarios del PEI.

4. PEI

- Las líneas del PEI deben trascender a los docentes que trabajan con ellos. Deben permanecer en todas las áreas de las facultades.

MESA No. 6:
El horizonte disciplinar de la formación profesional en la UNAB

Moderadora: Facultad de Psicología Organizacional: Dra. Victoria Eugenia Arias
Relator: Facultad De Contaduría Pública: Contador Público Janeth Rueda

LISTA DE PARTICIPANTES

1. Patricia Díaz	Fac. Psicología Organizacional
2. Martha Ortega	Fac. Psicología Organizacional
3. Nimia Arias	Fac. Psicología Organizacional
4. Olga Lucía Gómez	Admisiones y Mercadeo
5. Carmen Elisa Theran	Ingeniería de Mercados
6. Rosalba Flórez	Fac. Derecho
7. Olga Liliana Nieto	Fac. Derecho
8. María Elvia Rueda	Fac. Psicología Organizacional
9. Vicky Arias	Fac. Psicología Organizacional
10. Janeth Rueda	Fac. Contaduría Organizacional

DOCUMENTO FINAL

“La Ciencia, la Construcción Social del Conocimiento y la Conformación de Redes Científicas y de Producción de Ciencia”

Los ejes centrales de la perspectiva que se sustenta en este escrito se remontan a las investigaciones realizadas por J. Habermas desde la Escuela de Frankfurt y cuyo eje central es la percepción de que el conocimiento científico tal como lo prevé el positivismo resulta inadecuado hoy en día para sustentar la construcción de la ciencia. Este autor reconoce los problemas de tipo conceptual y metodológico de la perspectiva positivista, los cuales apuntan a justificar que esa ciencia ha sido construida sobre bases ideológicas y de

configuración de poderes políticos y económicos en su proceso de acumulación (ver Habermas, “Teoría de la acción Comunicativa”, “Conocimiento e Interés”).

Diversos autores postmodernos han afirmado cómo la ciencia de carácter positivista se ha constituido a partir de la configuración de grandes “matarrelatos” que no son otra cosa que construcciones que se auto-justifican bajo la orientación de características ideológicas y políticas. (J.F. Lyotard. “La condición postmoderna”).

En tercer lugar, autores correspondientes a las tendencias “holísticas” y “postestructuralistas” han considerado que la ciencia no es posible construirla y definirla por fuera de la configuración de comunidades científicas concretas, las cuales se organizan por razones de poderes económicos o políticos. Sin embargo, solo hay producción de conocimiento científico en la medida en que estas comunidades científicas se articulan a la manera de “redes” sinérgicas que se encargan de la producción, circulación y validación de los conocimientos científicos.

En cuarto lugar, herederos de la fenomenología, algunos teóricos han establecido como paradigma de la concepción actual de la ciencia, el hecho que esta no es un conjunto o que se construye social y colectivamente.

En Colombia autores como Carlos Federicci, Carlos Vasco, Carlos Augusto Hernández, han venido aportando en diversos documentos (misión para la ciencia y la tecnología, la sustentación de los planes de Colciencias) elementos teóricos, con consecuencias pragmáticas, que articulan estas perspectivas contemporáneas sobre la definición, estatuto y perspectiva de las ciencias contemporáneas.

En esencia, una propuesta que arranque de estas visiones actuales de la ciencia son mucho más coherentes con los propósitos de instrumentar planes académicos, investigativos y científicos que involucren distintos procesos de la interdisciplinariedad (interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, multidisciplinariedad) porque es en la medida que la ciencia se produce y circula a través de redes científicas, en un proceso constante de construcción, concertación, y acuerdos entre distintas comunidades científicas es la manera contemporánea como se esta construyendo la ciencia actual.

Una ciencia que por lo demás dista mucho de la “ciencia” entendida por empirismo, positivismo y estructuralismo, corrientes del pensamiento científico fuertes en los últimos tres siglos, pero que han ido perdiendo piso poco a poco, frente a los ataques recientes de postestructuralismo y postmodernos.

Las denominadas ciencias humanas o sociales, se encuentran hoy en el ojo del

huracán.

Ya Heidegger había asegurado que la ciencia se constituye en una mirada contemporánea de los hombres de acuerdo al momento en que vivían: la ciencia como totalidad responde a los interrogantes de los hombres en su propia época. Las ciencias sociales, pues se encuentran sumida en ese proceso de re-mirada, de revisión crítica de sus fundamentos cinetistas, para tener que volver a construirse hoy, luego de los reajustes ideológicos y políticos que sufre el globo. Las ciencias sociales se han vuelto cada vez más relativas y en este proceso se han ido relativizando los mismos postulados que sustentan las ciencias naturales o exactas, Hace más de cincuenta años que ciencias como la química y la física han venido cediendo su estatuto de ciencias "duras" frente a los nuevos descubrimientos y aplicaciones tecnológicas de sus principios esenciales. Algunas disciplinas están en proceso de reestructurarse frente al avasallador avance de corrientes de pensamiento holista, complejo y neo-ideológico.

(Pueden consultarse materiales previos a la reforma universitaria de la Universidad Nacional y las discusiones de los autores mencionados, especialmente Carlos Vasco, Carlos Hernández y Antanas Mockus, "Representar y Disponer".)

PRIMER ENCUENTRO DE FACULTADES DE LA UNAB CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

MESA	TEMA	MODERADOR Y RELATOR	PROPUESTAS	METODO
No. 1	LA ESTETICA EN EL DESARROLLO HUMANO: Propuesta potenciadora del conocimiento	Moderador: Maestro Sergio Acevedo Relatora: Comunicadora María Isabel León	<ul style="list-style-type: none"> - Precisar la noción de estética aplicable al currículo. - Establecer en qué consiste la experiencia estética y cuál es su campo de acción. - Reflexionar sobre la relación de la experiencia estética con las áreas técnicas y las diferentes disciplinas de la UNAB. - Reflexionar sobre los presaberes y mitos que se han creado en torno de la noción de estética para armonizar los trabajos de las profesiones con la estética. - Establecer la relación de la estética con lo moral y lo social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar los encuentros de profesores con más frecuencia.
No. 2	EL CONTEXTO EN LOS PLANES DE CARRERA: Marco o contenido de la formación profesional ?	Moderador: Ingeniero Felipe Dorado Relatora: Magistra Doris Lamus C.	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de equipos multidisciplinarios de docencia que integren el currículo vertical y horizontalmente para lograr la formación integral. 	
No. 3	EQUIPOS DOCENTES Y NUCLEOS INTEGRADORES Lógica consecuencia del aprendizaje integral	Moderador: Ingeniero Arnaldo Heli Solano Relator: Magister Guillermo Rueda	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de asignaturas y de competencias - Desarrollar un trabajo especial para las facultades nocturnas frente a este tema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de equipos docentes por: <ul style="list-style-type: none"> Lineas de asignaturas Niveles Competencias
No. 4	COMPETENCIAS Y EVALUACION: Instrumentos integradores del plan de formación	Moderador: Magister Juan Carlos Acuña Relatora: Doctora Luz Marina Corzo M.		<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de los equipos docentes - Talleres de inducción para diagnosticar debilidades. - Personalizar el alcance de logros frente a los objetivos de cada competencia - Generar espacios de formación docente en las exigencias del PEI. - Abordar el tema de la evaluación de las competencias en el seminario de las facultades

MESA	TEMA	MODERADOR Y RELATOR	PROPUESTAS	METODO
No. 5	EL DESARROLLO HUMANO: Identidad y soporte sde la formación en la UNAB.	Moderadora: Magistra Amparo Galvis de Ordiz Relator: Magister José Luis Sandoval	- El PEI es un proyecto en permanente construcción y para lograr su excelencia se requiere del ejercicio consciente de excelentes personas, como deben ser los maestros.	Para los Docentes: Propiciar el desarrollo de un clima organizacional que facilite el bienestar Desarrollar acciones que busquen la sensibilidad y una actitud abierta, clara y comprometida frente al PEI. Permitir el trabajo más individualizado con el estudiante. Esto no se logra con grupos masivos. Abrir espacios de participación Trabajar un sistema de evaluación coherentes con la filosofía del PEI. Fomentar espacios para compartir más con los estudiantes: conciertos, presentaciones, etc. Para los Estudiantes: Reconocer su diversidad. Respetar sus diferentes formas de pensar Abrir verdaderos espacios de participación Propiciar el liderazgo Para los Administrativos: Involucrarlos y hacerlos partícipes y beneficiarios del PEI. Para el PEI Las líneas del PEI deben trascender a los docentes
No. 6	EL HORIZONTE DISCIPLINAR DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA UNAB	Moderadora: Doctora Victoria Eugenia Arias Relator: C.P. Janeth Rueda		

ESTADO ACTUAL DEL TRABAJO ACADEMICO INSTITUCIONAL

AREAS Y CRITERIOS	PROPUESTA EN 1.993	AVANCES EN 1.994	AVANCES EN 1.996	PROPUESTA PARA 1.997
1. PROYECTO EDUCATIVO	Diseño de un Plan de trabajo cuyo objetivo final sea la construcción de un proyecto educativo institucional.	Propuesta del Proyecto Educativo Institucional. (Esquema y propuesta de Rectoría).	Consolidación de la estructura del Proyecto Educativo Institucional.	Formalización del PEI en cada una de las dependencias de la UNAB (Administrativas y académicas)
1.1.- AREAS PRIORITARIAS DE TRABAJO SEÑALADAS POR EL PROYECTO EDUCATIVO:	Talleres de Currículo (3) para lograr la participación de todos los estamentos universitarios en la formulación de estrategias para lograr intervenir en las propuestas educativas institucionales.	Formación de equipos de trabajo. Diseño, Creación y Puesta en marcha del área de Desarrollo Humano.	Diseño, Creación y Puesta en marcha de las oficinas de: Relaciones Internacionales e Investigación. Consolidación de la coordinación de Desarrollo Humano con dos áreas: Académica (area curricular) y administrativa (Bienestar Universitario).	Diseño y propuestas específicas de convenios nacionales e internacionales en la Oficina de Relaciones Internacionales. Propuestas específicas de líneas de investigación y proyectos investigativos institucionales con presupuestos propios. Formalización de la estructura de Desarrollo Humano en la UNAB.
1.2. PLANES DE ACCION DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNAB.	Primeras propuestas de Planes de acción de Dependencias y constitución de comisiones de trabajo para adelantarlos.	Separación de las comisiones de trabajo académico y administrativo	Institucionalización del Plan de Acción, como instrumento necesario para la evaluación del trabajo de la Univeesidad.	Integración de los dos ámbitos: administrativo y académico en la formulación del Plan de Acción Institucional.
3. INSTRUMENTOS DE REGULACION DEL PEI	Propuesta de Diseño, organización y reglamento de: Investigaciones Reglamento estudiantil Reglamento docente	Formación de comisiones de trabajo y primeras discusiones sobre los diferentes instrumentos.	Presentación para discusión y aprobación de: Reglamento de investigaciones Reglamento estudiantil Reglamento docente Continuación de la discusión del Reglamento de posgrados	Diseño, discusión y puesta en marcha del reglamento de posgrados.

Lista de Participantes

Encuentro Institucional de Facultades UNAB

AREAS Y CRITERIOS	PROPUESTA EN 1.993	AVANCES EN 1.994	AVANCES EN 1.996	PROPUESTA PARA 1.997
3. CAPACITACION DOCENTE	Creación de una propuesta que recoja los esfuerzos y la experiencia de la UNAB en capacitación docente.	Creación de una comisión de trabajo: Diseño, aprobación y puesta en marcha de la especialización en Docencia (1.995)	Programación de dos promociones de la especialización en docencia y programación de cursos específicos de actualización y de capacitación.	Continuación de la especialización y de las políticas de capacitación impulsadas por la Rectoría.
4. EVALUACION DE DOCENTES	Reconocimiento de las condiciones para el establecimiento del Portafolio docente como instrumento eficiente para la formulación de políticas de capacitación y evaluación del desempeño docente.	Primer análisis e interpretación de los instrumentos de evaluación de docentes empleado por las facultades de la UNAB	Propuesta de un instrumento de evaluación de docentes.	Análisis, discusión y Formalización del instrumento de evaluación y de Portafolio Docente
5. REFORMA CURRICULAR	Propuesta Institucional de Currículo y Plan de Estudios	Puesta en marcha de la Reforma Curricular en tres facultades. Iniciación de las discusiones sobre el modelo curricular y el área de Desarrollo Humano.	(1.995) Inclusión de las líneas curriculares del área de Desarrollo Humano: Identidad y liderazgo; Expresión; Contexto y Estética y Recreación. (1.996) Discusión y definición del manejo del área instrumental del currículo y su incidencia en la valoración del Plan: Informática e Idioma extranjero. Diseño, Organización y puesta en marcha de los seminarios de equipos docentes como instrumentos integradores y actualizadores del Plan de Estudios y formuladores de temas de investigación. Propuesta de capacitación sobre el PEI para directivos de Facultades (Decanos, Secretarios Académicos, Coordinadores y Profesores de Medio tiempo y de Tiempo Completo). Convocatoria al Primer Encuentro de Facultades de la UNAB.	Formalización de la estructura del Área de Desarrollo Humano y de su orientación filosófica y curricular. Definición académica de los valores y exigibilidad de los idiomas extranjeros en los planes de carrera de las facultades. Institucionalización de los equipos docentes y de su ejercicio de estudio, investigación y actualización en los seminarios disciplinar y de área. Formalización de la propuesta de análisis, discusión y diseño de los perfiles de decano, secretario(a)s académica(s) y coordinadores en los programas de la UNAB. Continuar con los encuentros de Facultades. Los temas para este año corresponden a las propuestas de las Facultades.

ACEVEDO GOMEZ, SERGIO	<i>Decano Facultad de Música</i>
ACEVEDO TARAZONA ALVARO	<i>Profesor Facultad de Comunicación Social</i>
ACOSTA D LIMA CARLOS	<i>Profesor Facultad de Música</i>
ACOSTA LUIS ALBERTO	<i>Profesor Facultad de Comunicación. Social</i>
ACUÑA GUTIERREZ JUAN CARLOS	<i>Decano Facultad de Derecho</i>
AGUILAR ROLDAN GUILLERMO LEON	<i>Profesor Facultad de Comunicación. Social</i>
ALVAREZ OLARTE LUIS EDUARDO	<i>Profesor Fac. de Contaduría</i>
ARCINIEGAS AYALA MILTON	<i>Profesor Fac. de Ing. de Mercados</i>
ARIAS OSORIO NIMIA	<i>Profesora Fac. de Psicología</i>
ARIAS, VICTORIA EUGENIA	<i>Decana Fac. de Psicología Organizacional</i>
ARIZA CAICEDO ADRIANA	<i>Profesora Dpto de Lenguas</i>
AROCHA HERNANDEZ, ALBA ROSA	<i>Directora de Capacitación Docente</i>
BARBA RINCON ANGEL NEMESIO	<i>Profesor Fac. Psicología y Musica</i>
BAYONA SARMIENTO MANUEL	<i>Secretario Académico Fac. de Com. Social</i>
BELEÑO MONTAGUT LIGIA	<i>Profesora Fac. de Ing. de Sistemas</i>
BELTRAN VARGAS GRACIELA	<i>Profesora Dpto de Lenguas</i>
BERMUDEZ ORLANDO	<i>Instituto Caldas</i>

BOHORQUEZ, ANTONIO *Profesor Fac. de Derecho*

BRICEÑO PINEDA CECILIA *Profesor Fac. de Ing. de Mercados*

BUITRAGO RUGELES PABLO EMILIO *Profesor Fac. de Com. Social*

BURGOS MANTILLA, GABRIEL *Rector*

CASTELLANOS BRETON, LUZ STELLA *Profesora*

CASTRO ALBA INES *Instituto Caldas*

CARDENAS MARIA E. *Profesora Facultad de Medicina*

CARLIER, MONICA *Direc. Del Centro de Informatica*

CASTELLANOS M. , RICARDO *Desarrollo Humano - Recreacion y Estetica*

CIFUENTES ORLANDO *Profesor Fac. de Administración*

COLLAZOS CECILIA *Profesora Instituto Caldas*

CORSO MORALES LUZ MARINA *Secretaria Académica Fac de Medicina*

CHACON G. HECTOR *Profesor Fac. de Contaduría*

CHAPARRO GARCIA FERNANDO *Profesor Fac. de Contaduría*

DIAZ GORDON PATRICIA *Profesora Fac. de Psicología*

DIAZ MARELBY *Profesora Instituto Caldas*

DIETES MARTHA YOLANDA *Profesora Fac. de Administración*

DORADO ILLERA FELIPE *Decano Fac. de Ingen. de Mercados*

FARELO DANIEL *Profesor Fac. de Medicina*

FLOREZ RUEDA, ROSALBA *Secretaria Académica F. de Derecho*

FLOREZ LUZ MARINA *Profesora Instituto Caldas*

FORERO JULIAN *Profesor Fac. de Com. Social*

FRANCO, JOSE MANUEL *Rector Instituto Caldas*

GALAN QUIROZ LEONOR *Profesora Fac. de Contaduría*

GALEANO QUINTERO MARIBELL *Profesora Fac. de Com. Social*

GALVIS COTE, JORGE HUMBERTO *Vicerrector Admistrativo*

GALVIS DE ORDUZ, AMPARO *Decana Facultad de Educación*

GALVIS MORENO CESAR DARIO *Profesor Fac. Ing. de Mercados*

GALVIS RAMIREZ, VIRGILIO *Decano Facultad de Medicina*

GARCIA BELTRAN, EULALIA *Directora de La Ofic. de Relaciones Internales*

GOMEZ B. MIGUEL ALFONSO *Profesor Fac. de Ing. de Mercados*

GOMEZ CARREÑO MARIA CLEMENCIA *Profesora Fac. de Com. Social*

GOMEZ GOMEZ, ALFONSO *Vicepresidente Junta Directiva*

GOMEZ MANOSALVA, OLGA LUCIA *Directora Oficina de Admisiones y Mercadeo*

GOMEZ MANTILLA GILBERTO *Profesor Fac. de Contaduría*

GONZALEZ, CARLOS ANDRES *Profesor Fac. de Derecho*

GUEVARA EDUARDO *Profesor Instituto Caldas*

GUTIERREZ, LUZ MARINA *Desarrollo Humano - Expresión*

HERNANDEZ CACERES JAVIER *Profesor Fac. de Ing. de Sistemas*

HERRERA PATIÑO GLADYS *Profesora Fac. de Com. Social*

HIJUELOS A, LUIS *Profesor Fac. Ing. de Sistemas y Financiera*

IBARRA ATAHUALPA *Profesor Instituto Caldas*

JAIMES GONZALEZ MANUEL JOSE *Profesor Fac. de Com. Social*

LAMUS CANAVATE, DORIS	Area de Desarrollo Humano - Contexto
LAMO, JORGE EDUARDO	Profesor Fac. de Derecho
LARA MARTHA	Profesora Instituto Caldas
LEON CARREÑO, MARIA ISABEL	Decana Facultad de Comunicación Social
LESMES LIBARDO	Profesor Fac. de Com. Social
LIZARAZO SONIA JANETH	Profesora Fac. de Com. Social
MADIEDO GLADYS	Profesora Fac. de Contaduría
MANTILLA BLANCO, SAMUEL ALBERTO	Decano Facultad de Contaduría Pública
MANTILLA HUGO DARIO	Profesor Fac. de Ing. de Mercados
MARTINEZ, ADRIANA	Directora de La Oficina De Comunicaciones
MARTINEZ ELIZABETH	Profesora Fac. de Contaduría
MARTINEZ FRANCISCO PASTOR	Profesor Fac. de Ing. de Mercados
MEJIA SUAREZ HERNANDO	Profesor Fac. de Com. Social
MENESES JOEL	Profesor Fac. de Com. Social
MEZA ARENAS SAUL	Profesor Fac. de Com. Social
MIRANDA M. IRMA DEYSI	Profesora Fac. de Administración
MORA NAVARRO, MARIA EUGENIA	Directora Area de Desarrollo Humano
MORENO MIGUEL	Profesor Fac. de Medicina

MORENO URIBE, GRACIELA	Vicerrectora Académica
MORENO VELEZ GLORIA STELLA	Profesora Fac. de Com. Social
NARVAEZ CARRANZA CAMPO ELIAS	Profesor Fac. de Com. Social
NAVARRO ROMERO WILLIAM	Profesor Fac. de Com. Social
NAVARRETE MAURICIO	Profesor Fac. de Com. Social
NIETO, OLGA LILIANA	Profesora Fac. de Derecho
OBANDO NESTOR RAUL	Profesor Fac. de Administración
OLIVEROS VILLAMIZAR, GERMAN	Director de La Oficina De Investigaciones
ORDUZ P. ALIRIO	Profesor Fac. de Contaduría
ORELLANA HERNANDEZ JANETH ROCIO	Profesor Fac. de Ing. de Sistemas
ORTIZ DE CADENA, LEONOR	Profesora Fac. de Derecho
PACHECO LEONOR	Instituto Caldas
PARRA CONSUELO	Profesora Instituto Caldas
PARRA DE SILVA, MARTHA ELENA	Directora Oppe
PEREZ CARLOS SAUL	Profesor Fac. de Contaduría
PINTO ROMERO WILSON	Profesor Departamento de Informática
PINILLA SERRANO, JAIME	Profesor Fac. de Ing. Financiera
PORRAS MARTINEZ LEONARDO	Profesor Fac. de Administración



PRADILLA, JORGE *Profesor Fac. de Derecho*

PUYANA SILVA, MARIA VICTORIA *Secretaría General*

QUINTERO LOZANO, CARMEN CECILIA *Coordinadora Oppe*

RAMIREZ BELTRAN CLAUDIA JANETH *Secretaria Académica
Fac. de Ing. de Mercados*

RAMIREZ LEON CECILIA *Profesora Fac. de Ing. de Mercados*

RAMIREZ P. PATRICIA *Profesora Fac. de Administración*

RAMIREZ RAMIREZ, OSILDA *Area de Desarrollo
Humano - Identidad*

RANGEL B. HECTOR *Profesor Fac. de Contaduría*

RANGEL MANTILLA RAMIRO *Profesor Departamento de Lenguas*

REY RAMIREZ LAURA *Profesora Fac. de Ing. Financiera*

RIOS RAQUEL *Profesora Instituto Caldas*

RIOS VASQUEZ BERNARDO JOSE *Profesor Fac. de Ing. de Sistemas*

RIVERO, HENRY *Profesor Fac. de Ing. Financiera*

ROBLES NUÑEZ, CLAUDIA CECILIA *Coordinadora OPPE*

RODRIGUEZ ANGEL EMIRO *Profesor Instituto Caldas*

RODRIGUEZ E. PEDRO RAMON *Profesor Fac. de Contaduría*

RODRIGUEZ DE MARTINEZ NURY *Profesora Fac. de Educación*

ROJAS MORALES FERNANDO A. *Profesor Fac. de Ing. de Sistemas*

RONDON RANGEL, MARITZA *Directora Educación Continuada*

RUEDA BUENO CARLOS ALBERTO *Profesor de Contaduría*

RUEDA CADENA, LUZ STELLA *Profesora Fac. de Ing. Financiera*

RUEDA CORREA, DORIS *Secretaria Académica,
F. Ing. Financiera*

RUEDA N., MARIA LUCILA *Directora Oficina de Publicaciones*

RUEDA PARADA JORGE ENRIQUE *Profesor Fac. de Ing. de Sistemas*

RUEDA RUEDA, GUILLERMO *Decano Facultad de Ingeniería de Sistemas*

RUEDA VILLARRAGA JANNE ESPERANZA *Secretaria Académica,
F. de Contaduría*

RUEDA V. MARIA ELVIA *Secretaria Académica
Fac. de Psicología*

RUGELES, BETTY *Profesora Fac. de Ing. Financiera*

RUIZ CEDIEL MARIA MERCEDES *Profesor Fac. de Com. Social*

RUIZ S. WILLIAM *Profesor Fac. de Administración*

SANABRIA S. JAIME *Profesor Fac. de Administración*

SANDOVAL DUQUE, JOSE LUIS *Decano Facultad de Administración
de Empresas*

SANTANDER MARGARITA *Profesor Fac. de Com. Social*

SANTOS BALLESTEROS, IVAN *Profesor Fac. de Derecho*

SANTOS, PIEDAD *Profesora Fac. de Educación*

SARMIENTO ARDILA LUCAS	Secretario Académico (E) Fac. de Administración
SARMIENTO CIPAGAUTA, ARMANDO	Director Peg.
SARMIENTO GOMEZ, VICTOR MANUEL	Asesor Pedagógico
SEGURA M. PATRICIA EMILIA	Profesora Fac. de Ing. de Mercados
SEPULVEDA RAMIREZ, DIONY	Directora Departamento de Lenguas
SERRANO RYMEL	Profesor Facultad de Música
SOLANO DIAZ SONIA STELLA	Profesor Fac. de Com. Social
SOLANO RUIZ, ARNALDO HELI	Decano Faculta de Ingeniería Financiera
SOLANO RUIZ JAIME HUMBERTO	Profesor Fac. de Contaduría
SOTAQUIRA GUTIERREZ RICARDO	Profesor Fac. de Ing. de Sistemas
SUESCUN PEDRO	Profesor Fac. de Medicina
TALAVERA EDUARDO	Profesor Fac. de Com. Social
TOSCANO, MARIA ANTONIA	Profesora Fac. de Derecho
UNIGARRO A., MANUEL	Profesor Fac. de Educación
UVAROVA, ELENA	Directora de Bibliotecas
VACCA MARIA CRISTINA	Profesora Instituto Caldas
VALENZUELA A, CARLOS	Profesor Fac. de Ing. Financiera
VASQUEZ CUARTAS GUSTAVO	Profesor Fac. de Ing. de Sistemas

VASQUEZ TRISTANCHO GABRIEL	Profesor Fac. de Contaduría
VEGA FONSECA JOSE ALFREDO	Profesor Fac. de Administración
VELASCO ORTIZ, RODRIGO	Director Maestría en Educación
VERGARA ADALBERTO	Profesor Fac. de Contaduría
VILLABONA MARTHA	Profesora Departamento de Informática
VILLAFAÑE, CLAUDIA	Secretaria Académica - F. Educación
VILLAFRADE MARIA DEL PILAR	Profesora Fac. de Administración
VILLABONA PRADA MARTHA LUCIA	Profesora Fac. Ing. de Sistemas
ZABALA RODRIGUEZ ANA LUCIA	Secretaria Académica Fac. de Ing. de Sistemas
ZARUR RAMOS, LUIS ALBERTO	Profesor Fac. de Ing. Financiera